

pedido otra real Cedula de N. R. P. sobre
dicho Suro de Millones, en este preuen-
te año, que se havia visto en Cavildo
de Cinco de Mayo, havia acordado este

Ajuntam^{to} se traesen los exemplares

que hubiere havido de mill, Seiscien-

tos, ochenta, y seis, hasta el Caxado de

mill, setecientos, Setenta, con las demas

noticias, y docum^{to} concernientes

a este negocio, lo que havia cometido

al Cavallero Reg^{or} quien contodo

avida, y aplicac^{on} se havia de d^{ic}ado

ademperar este encargo, y formo

un extracto bastante comprehensivo